



Faint, illegible text or markings in the top right corner.

MAGNAFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

LA COMPAÑÍA MAGNAFLAR S.A. se constituyó como Sociedad Anónima mediante escritura pública de fecha dieciocho de octubre del 2017, otorgada ante la Dra. Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta del cantón Quito.

LA COMPAÑÍA MAGNAFLOR S.A., tiene su domicilio social y oficinas centrales en la Av. Interoceánica Oe6-73 y González Suárez de la ciudad de Quito.

LA COMPAÑÍA MAGNAFLOR S.A. tiene como objetivo social la Venta al por mayor y menor de flores.

NOTA 2

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 3 – Uso de Estimaciones.

NOTA 3

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas deben ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Negocio en Marcha

La empresa inicio sus actividades el 14 de Noviembre del 2017 con un plazo de duración de 50 años contados desde la fecha de inscripción de la escritura.

b) Presentación de los estados financieros

La presentación de Estados Financieros se fundamenta en la base de su acumulación o del devengado contable:

- Estado de Situación Financiera.
Se clasificó las partidas del Estado de situación Financiera, en corrientes y no corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales
Se clasificó en función a su naturaleza.
- Estado de Flujos de Efectivo
El Estado de Flujo de Efectivo se realizó por el método directo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio
Presentación de las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c) Propiedad, planta y equipo

1.1 Reconocimiento

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como un activo de Propiedad, Planta y Equipo si, y solo si:



- Sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros que provengan del mismo, es decir, generados por el Activo de Propiedad, Planta y Equipo.
- El costo del elemento pueda cuantificarse confiablemente.
- Sea una Activo que posee la empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros (ajenos a la empresa) o para fines administrativos (uso de la administración).
- Se espera usar durante más de un período (mayor a un año).

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades es reconocida en resultados, es decir afectará a cuentas de resultados.

La empresa adoptó como base de medición el modelo del costo, es decir, que con posterioridad a su reconocimiento como un activo, un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El coste de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo comprende: su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio; cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección; la estimación inicial de los costes de desmantelamiento o retiro del elemento durante un determinado período, con propósitos distintos del de la producción de existencias durante tal período.

1.2 Criterio de Activación

Únicamente los bienes que individualmente superen el límite de activación establecido por la administración, serán registrados contablemente como Propiedad, Planta y Equipo y serán incluidos en el "Reporte de activos fijos"; adicionalmente los bienes cuyo valor no esté comprendido entre los rangos de activación, serán registrados en cuenta de gasto de acuerdo a su valor, y no será necesario el llevar un control; los datos mínimos a registrarse en el auxiliar son los siguientes:



- Código
- Fecha de compra de la Propiedad, Planta y Equipo
- Descripción de la Propiedad, Planta y Equipo
- Serie
- Marca
- Grupo de activos al que pertenece
- Costo histórico
- Valor residual
- Porcentaje de depreciación o años de vida útil real
- Porcentaje de depreciación máximo permitido por la Administración Tributaria.
- Ubicación (lugar de la empresa en que se encuentra la PP&E)
- Nombre del custodio (persona responsable de la Propiedad, Planta y Equipo)

TABLA DE CRITERIOS DE ACTIVACIÓN	
Clase de Activo (Cuenta)	Activar (Valor en Dólares)
Edificios y Terrenos	\$ 15,000.00
Instalaciones	\$ 10,000.00
Maquinaria y Equipos	\$ 200.00
Vehículos	\$ 2,000.00
Equipos de Computo	\$ 100.00
Muebles y enseres	\$ 200.00
Software	\$ 500.00
Equipo de Oficina	\$ 200.00
Equipo bajo arrendamiento	\$ 200.00

Método de depreciación, vidas útiles, y valores residuales

1.3. Valor Residual

El valor residual será determinado inicialmente al momento de compra de los bienes, en base a la estimación más fiable relacionada con el valor que la empresa espera recuperar del bien una vez que haya finalizado su vida útil económica. El valor residual será revisado anualmente por la Gerencia Financiera, con la finalidad de asegurar que el mismo será el valor a recuperar en el momento de la disposición del bien.

1.4. Mejoras

Las mejoras hechas en activos (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) deben ser justificadas en aumentos de producción para poder ser registradas en el activo. Adicionalmente los costos incurridos en dichas mejoras serán registrados en el activo una vez que estén operando de la forma prevista por la Gerencia Financiera.

Los costos menores de mantenimiento no deben ser considerados para el reconocimiento en cuentas de activo de Propiedad planta y equipo, los mismos que se reconocen en resultados en el grupo de gastos en el periodo en que se efectúe.

1.5. Vida Útil

La vida útil del activo será el tiempo real en que la empresa espera que el bien adquirido vaya a ser utilizado y genere beneficios para la empresa. La vida útil de un activo, el valor residual y su depreciación calculada, se revisará de forma anual y si existieren cambios en las estimaciones se realizarán los ajustes respectivos de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

El costo de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem (Nombre)	Vida útil (en años)
Edificios	40
Maquinaria y Equipos	10
Vehículos	5-10
Equipos de Computación	3
Muebles y enseres y equipos de oficina	10

Método de Depreciación

La compañía procedió al cambio de política contable mediante lo que señala el Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno (Art 27 y 28):

Depreciaciones de activos fijos

La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
- Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- Equipos de cómputo y software 33% anual.

1.6. Bajas de Propiedad, Planta y Equipo

La baja de cualquier bien se la realizará una vez que se venda, sea considerado obsoleto o deje de generar beneficios económicos para la empresa.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el valor neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el valor en libros del activo.

Se reconocerá el resultado de la transacción en resultados del ejercicio ya sea como ingresos no ordinarios y gastos no operacionales.

1.7. Deterioro

La empresa podrá reconocer el menor valor de sus activos si existiera alguno de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo.
- b) Cambios desfavorables importantes para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo.
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo.



- d) Cambios importantes con efecto desfavorable en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

La administración espera no tener que registrar una provisión por deterioro y en caso de requerirlo lo realizará mediante una cuenta correctora de que afecte al activo.

d) Reserva Legal

De acuerdo con la Legislación vigente la empresa debe apropiar por menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado.

e) Obligaciones Tributarias

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente a Retenciones Impuesto a la renta Empleados.

f) Cuentas por Pagar

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancela o cumplen las obligaciones de la Compañía.

g) Beneficios Sociales de Corto Plazo

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así mismo como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

h) Beneficios Sociales a Largo Plazo

El costo de los beneficios definidos jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo fiscal. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

i) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Su composición al 31 de diciembre del 2018 en la siguiente:

	2017	2018
Caja Chica	200.00	144.48
Bancos	0.00	3.27
TOTAL	200.00	147.75

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas por cobrar se indican a continuación:

	2017	2018
Deudores Comerciales	0.00	11,294.64
Anticipo a proveedores	0.00	76,762.20
Préstamos a empleados	0.00	1,419.00
Otras cuentas por cobrar	0.00	45,204.68
TOTAL	0.00	134,680.52

NOTA 6 CREDITO TRIBUTARIO

Su composición al 31 de diciembre es la siguiente:

	2017	2018
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	0.00	0.42
TOTAL	0.00	0.42

NOTA 7 Propiedades, Planta y Equipo.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo durante el año, expresados en dólares, fueron los siguientes:

Costo	Equipo de Oficina	Equipo de cómputo	Total
COSTO			
Saldo Inicial			
+ Compras	4,785.60	2,494.64	7,280.24
+ Revaluaciones			

- Disposiciones			
Saldo de costo al 31/12/2018	4,785.60	2,494.64	7,280.24
DEPRECIACION Y DETERIORO			
Saldo Inicial			
+ Depreciación del costo	240.00	6.93	246.93
+ Depreciación de revaluación			
+ Deterioro de valor			
- Depreciación de disposiciones			
Al 31/12/2018	240.00	6.93	246.93
IMPORTE TOTAL AL 31-12-2012	4,545.60	2,487.71	7,033.31

NOTA 8 IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias fiscales futuras esperadas en relación con:

- (a) Jubilación Patronal por \$ 193.14
- (b) Desahucio por \$ 261.36
- (c) Pérdidas Tributarias por \$ 16,053.31

	2017	2018
Activos por impuestos diferidos	0.00	16,507.81
TOTAL	0.00	16,507.81

NOTA 9 SOBREGIROS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre, los saldos de las obligaciones con instituciones financieras se indican a continuación:

	2017	2018
Sobregiros Bancarios	0.00	45,953.96
Tarjetas de Crédito	0.00	113.40
TOTAL		46,067.36

NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas por pagar se indican a continuación:

	2017	2018
Proveedores	2,373.55	89,913.18
Anticipo de clientes	0.00	67,290.76
Otras cuentas por pagar	0.00	2,183.44
TOTAL	2,373.55	159,387.38

NOTA 11 OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Los valores adeudados a la administración tributaria al 31 de diciembre del 2018 se componen de la siguiente manera:

	2017	2018
Retención fuente en compras	36.43	138.18
Retención del iva por pagar	68.75	208.70
TOTAL	105.18	346.88

NOTA 12 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Su composición al 31 de diciembre del 2018 es la siguiente:

	2017	2018
Sueldos por pagar	0.00	12,395.10
Beneficios a empleados	0.00	6,033.09
Beneficios Post- Empleo	0.00	11,815.60

TOTAL	0.00	30,243.79
--------------	------	-----------

La obligación se clasifica como:

	2017	2018
Pasivo corriente	0.00	18,428.19
Pasivo no corriente	0.00	11,815.60
TOTAL	0.00	30,243.79

NOTA 13 IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta siete años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables.

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la pérdida gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta del año 2018 son las siguientes:

- a) Ingresos por un monto de \$ 248,085.18
- b) Costos y Gastos por un monto de \$ 331,099.10

NOTA 14 CAPITAL SOCIAL

El capital pagado por los socios está constituido por ochocientas acciones de un dólar cada una; las mismas que se encuentran pagadas y que al 31 de diciembre de 2018 se descompone de la siguiente manera:

NOTA 15 DISTRIBUCIÓN DEL APORTE DE CAPITAL

Nº	NOMBRE	Nº ACCIONES	VALOR DE LA ACCIÓN	CAPITAL
1	Erazo Lombeyda Dayana Cecilia	80	\$1.00	\$80.00

2	Erazo Lombeyda Alexis Daniel	720	\$1.00	\$720.00
TOTAL		800		\$800.00

NOTA 16 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación el 18 de abril del 2019.



ALEXIS ERAZO
GERENTE GENERAL



JOHANNA POZO M.
CONTADOR